CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:15 hs, en la Dependencia del Dpto. Patrimonio - Div. Deposito ubicado en el Dr. Mazzei c/comandante gamarra, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola en representación de la Abg. Dolly Larroza - Adm de Contrato.
Sr. Gustavo Sanabria - Adm. Aux. de Contrato
Srta. Aracely Castillo - Div. Recepción de Bienes
Sra. Vanesa Valiente - Direcc. Infraestructura Fisica
Sr. Nicolas Paez - Direcc. de Contraloria Interna
Sr. Gustavo Sanabria - Div. Deposito - Dpto. Patrimonio

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Tirol S.E.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°22/2019-OC N° 4710 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0000344 de fecha 15-11-21.-
El/la Sr/Sra. Nicolas Paez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

GUSTAVO D. SANABRIA P. DIVISIÓN DEPOSITO DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

ABOG. VANESSA VALIENTE G.
ASESOR
DPTO. EJECUTIVO - D.I.F.

Nicolas Paez

P/A Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
de Suministros y Control de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gustavo Sanabria en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Patrimonio) en fecha 15-11-21.-

GUSTAVO D. SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPOSITO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO